A C U E R D O N U M E R O 014.

(Abril 10 de 1.973.)

Por medio del cual se cede en COMODATO un local en el Corregimiento de ARAGON, para residencia estudiantil.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE OSOS, en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por la Ley 4ª de 1.913, 72 de 1.926, 29 de 1.936, 115 de 1.948, 30 de 1.969 y 197 de la Constitución Nacional, y

C O N S I D E R A N D O :

a) .- Que es deber del Municipio crear las instituciones tanto en la Cabecera como en los Corregimientos que sean de beneficio común.-

b) .- Que en el Corregimiento de Aragón a quedado un local de Escuela con la construcción de una nueva.-

c) .- Que dicho local de escuela no presta ningún servicio al Municipio ni a la Comunidad de Aragón.-

A C U E R D A :

ARTICULO PRIMERO.- Cedese en Comodato a la JUNTA DE ACCION COMUNAL del Corregimiento de Aragón el local donde antes funciono la Escuela de Varones "Miguel Angel Builes" con el exclusivo fin de fundar una residencia estudiantil.-

ARTICULO SEGUNDO.- Este local será cedido en Comodato a la Junta de Acción Comunal unicamente por el año de 1.973 y sida resultado la residencia estudiantil puede ser prorrogable hasta que el Municipio lo considere conveniente.-

ARTICULO TERCERO.- El presente Acuerdo rige a partir de la sanción legal por parte de la Alcaldía Municipal.

Dado en el salón del H.Concejo Municipal de Santa Rosa de Osos, a los diez (10) días del mes de Abril de mil novecientos setenta y tres (1.973) .

EMILIO GOMEZ MACHADO
VICEPRESIDENTE.

COLOMBIA - ANTIOQUIA
CONCEJO MUNICIPAL
SANTA ROSA DE OSOS

BERTA RAMIREZ DE Z.
SECRETARIA.

C O N S T A N C I A :

El presente Acuerdo sufrió tres (3) debates, efectuados en fecha diferente y en cada uno de ellos fúa aprobado por unanimidad.

COLOMBIA - ANTIOQUIA
CONCEJO MUNICIPAL
SANTA ROSA DE OSOS

BERTA RAMIREZ DE Z.
SECRETARIA.

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECCIÓN JURIDICA
NO. 007940
007941
CODIGO
A. M. 23 MAYO 1973
PASE A: ATENDIDO:

ALCALDIA MUNICIPAL

Santa Rosa de Osos 10 de Abril de 1973

EL ACUERDO No 014 fué recibido en ésta fecha.

PUBLIQUESE Y EJECUTESE

EL ALCALDE

EL SECRETARIO

ALCALDIA MUNICIPAL Santa Rosa de Osos Ant.

CERTIFICO

Que el acuerdo No. 014 que antecede fué publicado hoy 13 de Mayo de 1973 día de concurso público.

SECRETARIO

ALCALDIA MUNICIPAL SECRETARIO STA. ROSA de OSOS ANT.